



Bayual Bañer, Castillo, Sesión del Excm.
Ayuntamiento Const. de esta Villa de Yula &

Certifico: Que por los Sr. Electores Davaquia
ley nombrados por los ciudadanos de esta villa
en las Juntas celebradas en virtud de Super
riores ordenes el Domingo diez y seis de los
Corrientes, convocados que fueron a Manion
por el Sr. D. Juan Ortaño Ferrans Alcalde
primero y Presidente del Excm. Ayuntamiento
de la misma, se procedió en el otro Dom
go siguiente veinte y tres, al nombra^{to}
de los dos Sr. Alcaldes y mitad de Ayun
tamiento Const. que se renueva en esta villa
p. el otro renidens en virtud de Sr. Ornes.
y por unanimidad quedaron electos. p.
Alcalde primero el Sr. D. Juan Ortaño Cabañon
Alcalde segundo D. Luis Puche Lopez
Regidor quinto D. Agustin Navarro

